



***Rainforest Alliance Certified™***  
Informe de Auditoría para Administradores de  
Grupo

*Resumen Público*  
Normal (anunciada)  
Temporada de cosecha

***Grupo Casa Fuentes - Colonos 2***



**Cultivo(s) del grupo:** Tea

**maflora - Instituto de Manejo e Certificação  
Florestal e Agrícola**

Estrada Chico Mendes, 185  
Piracicaba, São Paulo, Brasil  
CEP: 13426-420

E-mail: [pca@imaflora.org](mailto:pca@imaflora.org)  
Tel +55 19 3429-0800

**Fecha de Resumen Público:** 17/09/2020  
**Fecha de envío del informe:** 29/08/2020  
**Fecha de inicio de la auditoría:** 10/08/2020  
**Fecha de finalización de la auditoría:** 14/08/2020

**Nombre(s) de los(as) auditores(as):** Patrícia Alejandra Stopp

(auditor líder)

**Revisor:** Alessandro Rodrigues

## 1. Resumen de auditoría

### 1.1. Resumen de resultados (público)

#### Administrador de Grupo

Resultados					
Resultado de la Auditoria		No Aplicable	Certification		
Puntaje	Criterios Críticos	100,00%	100,00%		
	Nivel C	95,56%	95,56%		
	Nivel B	-	-		
	Nivel A	-	-		

#### Fincas de la muestra (público)

Nombre de la finca	Criterios Críticos	Nivel C	Nivel B	Nivel A	
Pereta (Lote 252, 140, 283)	100,00%	94,87%	-	-	
El Resguardo (lote 1 y 2)	100,00%	92,31%	-	-	
Gabrouski (Lote 182 y 67)	100,00%	92,31%	-	-	

(\*) Pequeño productor

### 1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que el grupo Grupo Casa Fuentes - Colonos 2 Cumple con los requerimientos de Año 2 - Nivel C con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

## 2. Auditoría (público)

### 2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoria fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

## 2.2. Alcance (público)

Esta auditoria incluyó la evaluación del desempeño del sistema interno de gestión y del sistema de gestión social y ambiental del administrador de grupo con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma, si fuera diferente, indíquelo):

<b>Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)</b>	
<b>Ambiental</b>	
Área de Conservación	68,30
Otras Áreas de Conservación	39,74
<b>sub total</b>	<b>108,04</b>
<b>Cultivos Certificados</b>	
Tea	411,94
<b>sub total</b>	<b>411,94</b>
<b>Otras Areas</b>	
Yerba	70,45
Forestación	23,74
Té abandonado	12,00
Cultivo anual y potrero	17,60
Infraestructura	3,01
Entelneos mas agua	33,23
<b>sub total</b>	<b>160,03</b>
<b>Total de Alcance</b>	<b>680,01</b>

(\*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

### 2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante el grupo auditado, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

### 2.4. Resumen público

La descripción general del grupo, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

### 2.5. Muestreo (público)

#### 2.5.1. Criterios para selección de la muestra

Para seleccionar la muestra se consideró incluir un miembro auditado en la auditoría anterior, y dos miembros no auditados la última vez. Como segundo criterio se consideró el alcance de la finca incluyendo miembros que tuvieran sólo fincas propias y otras propias y arrendadas, y la última variable contemplada fue seleccionar miembros en diferentes municipios.

#### 2.5.2. Lista de fincas de la muestra (público)

#	Nombre de la finca	Área de la finca	Área de producción
1	Pereta (Lote 252, 140, 283)	26,77	26,77
2	El Resguardo (lote 1 y 2)	306,73	127,53
3	Gabrouski (Lote 182 y 67)	35,64	16,51

### 3. Descripción de Criterios

#### 3.1. Administrador del grupo

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental se pudo evidenciar que el administrador realiza y documenta una evaluación inicial, utilizando mapas y planillas de datos, y que esta información se encuentra actualizada.
1.2	CUMPLE	CUMPLE	En entrevistas al equipo de administración del grupo se pudo conocer los métodos de cálculo utilizados para estimar los rendimientos, y los procedimientos de control implementados actualmente. Además a través de revisión documental de tabla de productividad, reportes del sistema de báscula y la planilla de rendimientos por lote se pudieron evaluar los registros de los volúmenes producidos por cada miembro y entregados en las fábricas del grupo, demostrando a través de estos datos que el volumen total de producto certificado vendido no excede el volumen cosechado en la finca.
1.3	CUMPLE	CUMPLE	A través de entrevistas se pudo evidenciar que toda la hoja verde certificada producida por los miembros del grupo es entregada en fábricas del administrador, donde todas las cargas de producto certificado ingresan con remitos con el código de grupo, identificación del miembro y del lote, esto se verifica en la balanza, y el registro de ingreso está predeterminado con los datos de los miembros y lotes que pertenecen al grupo para garantizar un adecuado control.
1.5	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo documenta e implementa mecanismos para la selección, supervisión y gestión de proveedores de servicios en el procedimiento POE 1-2 "selección, evaluación y sanción de productores y prestadores de servicio", para asegurar que estos cumplen con los criterios críticos aplicables de esta norma,
1.6	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo demuestra compromiso con la certificación y el cumplimiento de la norma RA, estableciendo planes y procedimientos donde definen las pautas para cumplir con criterios, y firma un compromiso de cumplimiento de la norma con los miembros. Hay una planilla de legislación aplicable que se mantiene actualizada donde se detalla la legislación vinculada a la actividad y las acciones de cumplimiento para los requisitos relevados. Existe un plan de auditorías anual que incluye una visita a cada uno de los miembros del grupo.
1.13	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo mantiene en un registro los datos de los miembros del grupo Colonos 2 que incluyen nombre, género, DNI, ubicación, cultivos y áreas de producción, y también cuenta con datos de contacto de cada uno de ellos.
1.14	CUMPLE	CUMPLE	El administrador de grupo evaluó este año la conformidad de cada miembro con la Norma RA a través de inspecciones internas, incluyendo todos los lotes dentro del alcance la finca miembro, y también los lotes postulantes.
2.1	CUMPLE	CUMPLE	Se ha podido determinar, a través de observaciones, entrevistas y revisión documental, que no se han destruido áreas de Alto Valor para la Conservación (ACV) desde el 1 de noviembre de 2005 en adelante en las propiedades incluidas en la muestra de la auditoría de los 3 miembros auditados.
3.4	CUMPLE	CUMPLE	Se determina a través de revisión documental y entrevista que solamente se utilizan plaguicidas que están legalmente registrados en Argentina.
3.6	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental se determina que el té ( <i>Camelia sinensis</i> ), cultivo contemplado en el alcance del Certificado RA, no es un organismo modificado genéticamente (OMG).
4.1	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental que las formas de trabajo forzado, obligatorio o de esclavitud están prohibidas, y en las entrevistas se pudo constatar que actualmente no se realizan trabajos forzados, ni hay indicios de esclavitud.
4.2	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de entrevista y revisión documental, que actualmente los trabajadores son tratados con respeto, no son objeto de amenazas, acoso o abuso sexual, ni maltrato verbal, físico o psicológico.
4.3	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental que se prohíben todas las formas de discriminación en el trabajo, y en entrevistas se pudo constatar que actualmente no hay situaciones de discriminación.
4.4	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que actualmente se respeta el derecho de los trabajadores de establecer y unirse a una organización de trabajadores de su propia elección, sin influencia o interferencia de ninguna naturaleza, y de negociar colectivamente sus condiciones de empleo.
4.5	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que todos los trabajadores actualmente reciben al menos el salario mínimo legal

4.6	CUMPLE	CUMPLE	En revisión documental se pudo evidenciar que están prohibidas las peores formas de trabajo infantil, y en entrevistas se constató que actualmente no hay menores de edad trabajando.
4.8	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que no se utilizan arreglos o prácticas diseñados para eliminar o reducir el pago de los beneficios a los trabajadores.
4.9	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental y entrevista se pudo constatar que se actualmente se considera e implementa un mecanismo de quejas o reclamos para la protección de los derechos de los trabajadores.
4.10	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental y entrevista se pudo constatar que se actualmente el número de horas de jornada regular para todos los trabajadores no excede 48 horas semanales, con al menos un día completo de descanso por cada seis días de trabajo consecutivo, y tiene un descanso al mediodía para almorzar.
4.11	CUMPLE	CUMPLE	Se verificó documentación, y en entrevista se pudo determinar que actualmente los trabajadores no efectúan horas extras, o estas se compensan, y toda actividad fuera del horario normal es voluntaria.
4.12	CUMPLE	CUMPLE	Por entrevista y revisión documental se verificó que los trabajadores de la administración de grupo tienen acceso a agua potable.
4.14	CUMPLE	CUMPLE	A través de revisión documental se pudo evidenciar que se cuenta con un plan de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO), y en entrevista se determinó como se efectúa la implementación de este plan.
4.18	CUMPLE	CUMPLE	Se evidenció a través de la política de maternidad que es un tema considerado por la empresa, si bien en el equipo de trabajo de la administración del grupo hay una sola mujer que actualmente no se encuentra trabajando embarazada o en periodo de lactancia.
4.19	CUMPLE	CUMPLE	Se demuestra a través de documentación el derecho legítimo al uso de la tierra.
4.40	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	En entrevista se pudo evidenciar que si bien se cuenta con botiquín en el área de oficina, no se realizó ninguna capacitación en primeros auxilios.
4.41	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	En entrevistas se pudo evidenciar que los trabajadores de uno de los miembros auditados no realizaron exámenes médicos periódicos.

### 3.2. No conformidades recurrentes de las fincas de la muestra

Las No Conformidades recurrentes en criterios específicos significa que del total de la muestra auditada de fincas miembro, más de un 20% de la muestra obtuvo una No Conformidad en dicho criterio. Para obtener más información y detalle de los criterios evaluados de cada finca miembro, solicitar al Ente de Certificación la información respectiva.

Criterio	Número de fincas		Descripción
	Auditoría Previa	Auditoría Actual	
1.1			A través de revisión documental se pudo evidenciar que el administrador realiza y documenta una evaluación inicial, utilizando mapas y planillas de datos, y que esta información se encuentra actualizada.
1.2			En entrevistas al equipo de administración del grupo se pudo conocer los métodos de cálculo utilizados para estimar los rendimientos, y los procedimientos de control implementados actualmente. Además a través de revisión documental de tabla de productividad, reportes del sistema de báscula y la planilla de rendimientos por lote se pudieron evaluar los registros de los volúmenes producidos por cada miembro y entregados en las fábricas del grupo, demostrando a través de estos datos que el volumen total de producto certificado vendido no excede el volumen cosechado en la finca.
1.3			Toda la hoja verde certificada producida por los miembros del grupo es entregada en fábricas del administrador, donde ingresan con remitos con el código de grupo, identificación del miembro y del lote, esto se verifica en la balanza, y el registro de ingreso está predeterminado con los datos de los miembros y lotes que pertenecen al grupo.
1.4	NA		A través de entrevistas se evidenció que no se efectuaron actividades que requieran una evaluación de impacto.
1.5			A través de entrevistas se evidenció que actualmente los miembros auditados no contratan prestadores de servicios.

1.6			El administrador de grupo demuestra compromiso con la certificación y el cumplimiento de esta norma, estableciendo planes y procedimientos que definen pautas que deben implementar los miembros para cumplir con criterios de la norma. Los miembros, en casos de arrendamientos, también firman un compromiso de cumplimiento con los dueños de la tierra. Hay una planilla de legislación aplicable que se mantiene actualizada donde se detalla la legislación vinculada a la actividad y las acciones de cumplimiento para los requisitos relevados. A cada uno de los miembros de la muestra el administrador le efectuó una auditoría interna este año.
2.1			Se ha podido determinar, a través de observaciones, entrevistas y revisión documental, que no se han destruido áreas de Alto Valor para la Conservación (ACV) desde el 1 de noviembre de 2005 en adelante en las propiedades incluidas en la muestra de la auditoría de los 3 miembros auditados.
2.2			Se ha podido determinar, a través de observaciones, entrevistas y revisión documental, que se conservan todos los ecosistemas naturales, y que los miembros no han destruido bosques u otros ecosistemas naturales desde el 2012 a la fecha.
2.3	NA		Observando la ubicación de las fincas auditadas y las áreas naturales protegidas se pudo determinar que las fincas no se encuentran cerca de ninguna área natural protegida.
2.4			Se puede determinar, a través de entrevistas y revisión documental, que los animales amenazados o que están protegidos no son cazados ni sacrificados, y que la cacería está prohibida en las fincas de los miembros del grupo.
3.1	NA		Se determina, a través de entrevistas, que no hay operaciones de procesamiento que generen aguas residuales en ninguna de las fincas miembros auditadas.
3.2	NA		Se determina, a través de entrevista y observaciones, que en las instalaciones de los miembros del grupo auditados no hay agua cloacales no tratadas que sean descargadas en ecosistemas acuáticos.
3.3	NA		Este criterio no aplica por ser un grupo, se aplica el criterio 3.23.
3.4			Se determina a través de revisión documental y entrevista que solamente se utilizan plaguicidas que están legalmente registrados en Argentina.
3.5	NA		Se determina a través de revisión legal y documental que no se utilizan aeronaves para fumigación de plaguicidas en el cultivo de té o en algún otro cultivo de las fincas del grupo.
3.6			A través de revisión documental se determina que el té ( <i>Camelia sinensis</i> ), cultivo contemplado en el alcance del Certificado RA, no es un organismo modificado genéticamente (OMG).
3.7			Se determina a través de revisión documental y entrevista que no utilizan aguas cloacales humanas en las actividades de producción o procesamiento.
3.15	(1)	3	Se determinó a través de entrevista y revisión documental que las fincas no cumplen con la ley aplicable en lo que se refiere a extracción subterránea de agua.
4.1			Se verificó a través de revisión documental que las formas de trabajo forzado, obligatorio o de esclavitud están prohibidas, y en las entrevistas se pudo constatar que actualmente no se realizan trabajos forzados, ni hay indicios de esclavitud.
4.2			Se verificó a través de entrevista y revisión documental, que actualmente los trabajadores son tratados con respeto, no son objeto de amenazas, acoso o abuso sexual, ni maltrato verbal, físico o psicológico.
4.3			Se verificó a través de revisión documental que se prohíben todas las formas de discriminación en el trabajo, y en entrevistas se pudo constatar que actualmente no hay situaciones de discriminación.
4.4			Se verificó a través de revisión documental que actualmente se respeta el derecho de los trabajadores de establecer y unirse a una organización de trabajadores de su propia elección, sin influencia o interferencia de ninguna naturaleza, y de negociar colectivamente sus condiciones de empleo.
4.5			Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que todos los trabajadores actualmente reciben al menos el salario mínimo legal.
4.6			En revisión documental se pudo evidenciar que están prohibidas las peores formas de trabajo infantil, y en entrevistas se constató que actualmente no hay menores de edad trabajando.
4.7	NA		A través de revisión documental y entrevistas se pudo constatar que actualmente no se contratan jóvenes.
4.8			Se verificó a través de revisión documental y entrevistas que no se utilizan arreglos o prácticas diseñados para eliminar o reducir el pago de los beneficios a los trabajadores.

4.9			A través de revisión documental y entrevista se pudo constatar que se actualmente se considera e implementa un mecanismo de quejas o reclamos para la protección de los derechos de los trabajadores.
4.10			A través de revisión documental y entrevista se pudo constatar que se actualmente el número de horas de jornada regular para todos los trabajadores no excede 48 horas semanales, con al menos un día completo de descanso por cada seis días de trabajo consecutivo, y tiene un descanso al mediodía para almorzar.
4.11			Se verificó documentación, y en entrevista se pudo determinar que actualmente los trabajadores no efectúan horas extras, o estas se compensan, y toda actividad fuera del horario normal es voluntaria.
4.12			Por entrevista y revisión documental se verificó que los trabajadores de la administración de grupo tienen acceso a agua potable.
4.13			A través de entrevista se determinó que solo a un trabajador de FM2 se le suministra vivienda y que la misma cumple con los requisitos identificados en este criterio.
4.14			A través de revisión documental se pudo evidenciar que se cuenta con un plan de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO), y en entrevista se determinó como se efectúa la implementación de este plan.
4.15			A través de entrevistas a los trabajadores, y observaciones de fotografías, se determinó que los trabajadores que actualmente se encargan de la manipulación y uso de productos químicos cuentan con los elementos de protección personal necesarios, y que los mismos son entregados por sus empleadores sin costo.
4.16			A través de entrevistas a los trabajadores, y observaciones de fotografías, se determinó que los trabajadores que actualmente se encargan de la manipulación y uso de productos químicos se encuentran capacitados.
4.17			A través de entrevistas a los trabajadores, y observaciones de fotografías, se determinó que tienen disponible para su uso instalaciones para bañarse y cambiarse una vez que concluyen las actividades diarias de aplicación.
4.18	NA		Se evidenció a través de entrevista que no hay mujeres trabajando en las fincas.
4.19			Se demuestra a través de documentación el derecho legítimo al uso de la tierra.
4.20	NA		Según entrevistas no se identificaron actividades que hayan sido ejecutadas desde la última auditoría que pudieran generar alguna afectación de intereses colectivos de las comunidades.
4.38	(2)	1	A través de la observación de fotografía se pudo evidenciar que el almacenamiento de combustibles de FM3 no cumple con las condiciones de seguridad y protección necesarias ante eventuales derrames.
4.40		3	En entrevista se pudo evidenciar que si bien los miembros auditados cuentan con botiquín en sus instalaciones, no se realizó ninguna capacitación en primeros auxilios para ellos y sus trabajadores.
4.41	NA	1	En entrevistas se pudo evidenciar que los trabajadores de uno de los miembros auditados no realizaron exámenes médicos periódicos.

### Otros detalles de la Auditoría

Nombre legal	Casa Fuentes SACIFI		
Nombre del grupo	Casa Fuentes Colonos 2		
Ciudad	Oberá	Provincia	Misiones
País	Argentina		
Dirección física de la Auditoría	Av. Italia 323 (CP. 3360), Obera, Misiones		
Persona de contacto	Andrea Berg		
Nombre del representante legal	Claudio Andueza		
Cargo	Administrador de grupo	Teléfono	3755 651900



Farm Name *	Member Name *	Member Surname *	District / State / Region *	City *	Crop(s) *
Demczuk	Gabriel	Kuliba	Misiones	Los Helechos	Té
Mielniczuk			Misiones	Los Helechos	Té
Czajkowski			Misiones	Los Helechos	Té
Czajkowski			Misiones	Los Helechos	Té
Titus			Misiones	Los Helechos	Té
Bukoski			Misiones	Los Helechos	Té
Pereta Juan Carlos	Cooperativa Agricola y Agropecuaria Colonias Unidas Limitada	Cooperativa (Representante Juan Carlos Pereta)	Misiones	Alvear	Té
Pereta Juan Carlos	Misiones		Alvear	Té	
Rolando Neumann	Misiones		Alvear	Té	
Jose Alberto Hein	Misiones		Alvear	Té	
Ruben Horacio Pereta	Misiones		Alvear	Té	
Guido Weis	Misiones		Alvear	Té	
Lima Jose Luis	Jose Luis	Lima	Misiones	Campo Viera	Té
Hemblich			Misiones	Campo Viera	Té
Pedrozo			Misiones	Campo Viera	Té
Horrisberger			Misiones	Campo Viera	Té
Bengeldorff Victor	Victor	Bengeldorff	Misiones	Campo Viera	Té
El Resguardo 2	El Resguardo	SRL	Misiones	Itacaruaire	Té
El Resguardo 1			Misiones	Itacaruaire	Té
Kuzuk Antonio	Antonio	Kuzuk	Misiones	Campo Viera	Té
Kuzuk Antonio			Misiones	Campo Viera	Té
Chaihort	Alberto	Holonko	Misiones	Aristobulo del Valle	Té
Gnnass			Misiones	Aristobulo del Valle	Té
Machado			Misiones	Aristobulo del Valle	Té
Velazquez			Misiones	Aristobulo del Valle	Té
Tarnoski			Misiones	Aristobulo del Valle	Té
harwicz			Misiones	25 de mayo	Té
Gresak			Misiones	Aristobulo del Valle	Té
Gabrouski Jose Luis			Jose Luis	Gabroski	Misiones
Gabrouski Jose Luis	Misiones	Campo grande			Té
Gabrouski Karina Hebe	Misiones	Campo grande			Té
Gabrouski Karina Hebe	Misiones	Campo grande			Té
Figueredo Javier	Javier	Figueredo	Misiones	Campo grande	Té
Figueredo Javier			Misiones	Campo grande	Té
Figueredo Javier			Misiones	Campo grande	Té
Figueredo Javier			Misiones	Campo grande	Té
Figueredo Javier			Misiones	Campo grande	Té